

# CONTROLANDO @

Asociación Sindical de Trabajadores de los Órganos de Control Público Nacional – Ascontrol

Nº 10-A [nueva época]

Bogotá D.C., septiembre de 2017



Las organizaciones sindicales Ascontrol, Sinaltrase y un grupo de compañeros independientes queremos invitar a todos los compañeros y compañeras de la CGR (Planta de carrera, regalías y transitoria) a respaldarnos con su voto y confianza en las elecciones de Representantes a los Comités Institucionales. Nuestros candidat@s hacen una perfecta simbiosis entre experiencia y juventud, con responsabilidad y compromiso con la CGR, con el FBS y sus programas, con los intereses de los trabajadores y sus familias. ¡Apóyanos!

**Elecciones comités institucionales**

**POR TU BIENESTAR**

**POR LA CGR**

**POR LA PAZ**

# CANDIDATURAS COMITÉ INSTITUCIONAL NIVEL CENTRAL

## Comité Directivo

## PROGRAMA

### Jorge Araque Aldana CANDIDATO PRINCIPAL



Contador público y economista, especialización en Derecho económico, diplomados en Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento de la información, Metodología de la Investigación científica, Normas Internacionales de Información Financiera sector privado y público, Auditoría Forense, entre otros. Experiencia de 22 años en Auditoría Integral, Control Financiero, de Legalidad, de Gestión y Resultados, Evaluación y Conceptualización del

Sistema de Control Interno, Dictaminar Estados Financieros, conceptuar sobre la conformidad de las normas contables para el sector público, cumplimiento de las normas legales y estatutarias de las entidades del estado. Auditoría Interna y de Calidad, y docente universitario en las áreas de Auditoría Financiera, Operativa, de Gestión, Revisoría Fiscal, Control Interno, Economía Colombiana y Finanzas Públicas.

### Iván Felipe Moreno Ruiz CANDIDATO SUPLENTE



Médico Veterinario egresado de la universidad de La Salle con posgrado en Gerencia de Empresas Agropecuarias de la misma universidad, Profesional universitario Grado 01 de la Contraloría Delegada para el Sector Agropecuario y con una experiencia de 22 años en

la entidad realizando auditorías a entidades y particulares que manejan recursos públicos tanto en el sector Agropecuario como en el Ambiental. De igual manera he participado en controles excepcionales y auditorías intersectoriales.

Compañeras y compañeros:

Ponemos a su consideración algunas propuestas, las cuales aspiramos sean retroalimentadas con sus aportes y desde ya los invitamos para que nos favorezcan con su voto el día de las elecciones.

#### Sedes para algunas gerencias departamentales

Mejora de la infraestructura física de las Gerencias Departamentales de: Sucre, Chocó, Guajira y Boyacá, solo por enunciar las que requieren la solución con mayor prontitud.

#### Gestión del Talento Humano

Promover que los méritos sean los únicos criterios a valorar y a tener en cuenta para la administración del talento humano.

Se impulsará el restablecimiento del programa de atención integral, que busca atender a los funcionarios con problemas de afectación psicológica o mental, de drogadicción, alcoholismo y cualquier otra situación que afecte el normal desarrollo de sus funciones.

#### Desarrollo de la Misión

Ante la implementación del nuevo modelo de control fiscal, y con el propósito de ayudar a impulsar y a mejorar lo desarrollado, se promoverá que se efectúen capacitaciones bajo el modelo aprender haciendo.

Se promoverá el fortalecimiento de los mecanismos de articulación y coordinación entre el nivel central y el nivel desconcentrado.

Se expondrá la necesidad que se implementen los resultados de la Mesa Temática sobre el PRF, toda vez que allí participaron expertos funcionarios en el asunto, y el propósito fue fortalecerlo.

#### Participación Ciudadana

Se promoverán los espacios de participación ciudadana, componente fundamental en el ejercicio del control fiscal.

#### Salarios

Se insistirá en la nivelación salarial con la Procuraduría General de la Nación.

## CONTROLANDO

Asociación Sindical de Trabajadores de los  
Órganos de Control Público Nacional (Ascontrol)

#### Comité de Redacción

Carlos Saavedra Zafra  
Carlos Ramírez Del Castillo  
Rosa Helena Tirado Ochoa  
Rocío Margarita Pallares Ortiz  
Iván Felipe Moreno Ruiz  
Alexander Franco Montoya  
Antonio Díaz Durango  
Alfredo Vega Montagut  
Roberto Dáger Espeleta  
Diego Luis Ojeda Peñaranda  
Luis Fernando Arévalo Téllez

#### Producción editorial

Éditer, Comunicaciones Gráficas  
ctovarleon@gmail.com / 3102488564  
<https://www.editerestrategias.org>



# SINALTRASE



Ascontrol Siempre Contigo



@ascontrolcgr



ascontrol.jdn@gmail.com



<http://www.ascontrol.org>

# CANDIDATURAS COMITÉ INSTITUCIONAL NIVEL CENTRAL

## Comisión de Personal

## PROGRAMA

### Carlos Saavedra Zafra CANDIDATO PRINCIPAL



Funcionario con 32 años de antigüedad en la entidad. Administrador de Empresas de la Universidad de La Salle (1987) con especialización en Gobierno y Gerencia Pública de la Universidad

Jorge Tadeo Lozano (2009) y maestría en Análisis de Problemas Políticos y Económicos Contemporáneos de la Universidad Externado de Colombia, IAED (en trámite de grado).

### Maureen Mireya Robles Vega CANDIDATO SUPLENTE



Nacida en Aracataca, Magdalena, de profesión secretaria, trabajo y vivo en Santa Marta (Magdalena). Funcionaria de la Contraloría General de la República, Gerencia Departamental Colegiada del Magdalena desde hace 27 años. He ejercido los cargos de Mecanotaquígrafa Grado 3 en la Auditoría Regional ante la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, Seccional Magdalena y en la Sección Territorial de Examen de Cuentas; el de Auxiliar Administrativa Grado 6 en la Unidad de Acciones Fiscales y Jurídicas, en el despacho de Gerencia Departamental del Magdalena y la División de Control Fiscal; y como

Secretaria Grado 4 en los Grupos de Vigilancia Fiscal, Participación Ciudadana y el de Investigaciones, Juicios Fiscales y Jurisdicción Coactiva en el que actualmente me desempeño. Soy una mujer emprendedora, me gustan los retos ya que pienso que estos fortalecen. Soy autodidacta por naturaleza; pongo especial atención en detalles soy perfeccionista. En mi trayectoria laboral en CGR me he destacado además de mi trabajo, por ser una líder innata, identificada con la Misión y la Visión de la Entidad, responsable, proactiva, apoyando siempre la defensa del Control Fiscal Público realizado por La Contraloría General de la República.

1. Durante mi representación ejerceré la vigilancia sobre los procesos de selección a fin de que cumplan con las normas y procedimientos legales que los regulan, respondiendo con sujeción a las normas y a los hechos las reclamaciones que se presenten y abordar de manera objetiva e independiente el análisis de presuntas irregularidades que se presenten en un proceso de selección y asumir las decisiones que las mismas ameriten.

2. Velar por el nombramiento en período de prueba se haga en estricto orden de prioridad y el respeto a las listas de elegibles se haga con respeto las normas establecidas.

3. Vigilar que el proceso de evaluación del desempeño laboral se realicen conforme a lo establecido en las normas y procedimientos legales que la regulan, emitiendo concepto no vinculante previo a la declaratoria de insubsistencia del nombramiento del empleado de carrera que haya obtenido una calificación de servicios no satisfactoria. Así mismo, efectuar seguimiento al cumplimiento de los procesos de concertación, seguimiento y evaluación del desempeño.

4. Ante las propuestas de reforma del control fiscal ejercido por la CGR y ante la eventualidad de un impacto negativo en la planta de personal defenderé el derecho preferencial de ser revinculados de aquellos funcionarios cuyo empleo puedan ser suprimido; atendiendo las reclamaciones a los procesos de incorporación, reincorporación y respeto a las condiciones laborales de cada funcionario.

5. Promoveré una inobjetable e indiscutible defensa del derecho constitucional y legal a la protección de la salud en conexión al derecho a la vida, respeto a la mujer, a la unidad familiar, a la protección de la niñez, de la madre cabeza de familia, del padre cabeza de hogar y de las personas en condición de discapacidad y la protección especial del funcionario objeto de violencia psicológica, física, amedrentamiento, amenaza y riesgo de su seguridad física.



Candidatos y activistas de Ascontrol en las elecciones de miembros a los comités institucionales de la Contraloría General de la República.

# CANDIDATURAS COMITÉ INSTITUCIONAL NIVEL CENTRAL

## Junta Directiva Fondo de Bienestar Social (FBS)

Adriana Janeth Mora Javela  
CANDIDATA PRINCIPAL



Economista, con especializaciones en Gerencia Financiera y Derecho Laboral y Seguridad Social, actualmente funcionaria de la Contraloría Delegada para el Sector Medio Ambiente donde ha mostrado liderazgo y compromiso en las actividades que emprende.

Bolivia García Salazar  
CANDIDATA SUPLENTE



Abogada, con especializaciones en Derecho Administrativo y Derecho Laboral y Relaciones Industriales, actualmente funcionaria de la Delegada de Investigaciones, Juicios Fiscales y Jurisdicción Coactiva.

## PROGRAMA

- Defender la existencia del Fondo de Bienestar Social de la Contraloría General de la República, así mismo de coadyuvar a su fortalecimiento con el fin de mejorar los programas y beneficios para los funcionarios de la CGR.
- Realizar las acciones pertinentes para mantener el presupuesto del FBS destinado a las actividades de bienestar y misionales de los funcionarios de la CGR.

### Estados financieros y presupuesto

- Velar para que los Estados Financieros del FBS sean los correctos y se aclaren las inconsistencias de cara a todos los funcionarios de la CGR.
- Acompañar a la administración y a la Gerencia del Fondo en las gestiones necesarias para que no se siga disminuyendo el presupuesto del mismo.

### Cesantías

- Defender el presupuesto y gestionar ante la Junta Directiva del Fondo de Bienestar Social, la Administración de la CGR y el Ministerio de Hacienda, el pago oportuno de las cesantías a los funcionarios de la CGR, el cual se hará con estricto cumplimiento a la ley.
- Coadyuvar para que el desembolso de las cesantías para anticipos por compra de vivienda o mejora locativa sea oportuna y eficiente para los funcionarios.
- Acompañar a la administración y a la Gerencia del Fondo en las gestiones necesarias para que se incremente el presupuesto de cesantías.

### Créditos

- Continuar con la mejora del Manual de Crédito para beneficio de los trabajadores de la CGR y FBS.
- Gestionar que el monto de los préstamos se incremente conforme a la realidad del valor de una vivienda digna en Bogotá y las regiones; así mismo, que los intereses sean ajustados a favor de los beneficiarios del crédito.

- Vigilar por el cumplimiento de los requisitos y la asignación de puntajes a los funcionarios que soliciten cualquier tipo de crédito.
- Procurar el incremento del monto presupuestado para las líneas de crédito de Bienestar Integral (Mejoras Locativas, Educación, Recreación, Salud y Hogar y agilizar la aprobación y el respectivo desembolso. Velar para que se aplique la norma que permite que al momento de terminar el pago del crédito, para la cancelación de la hipoteca con el Fondo, el funcionario esté exento del pago de impuesto por esta operación.

### Servicios educativos

- Velar para que se dé estricto cumplimiento al Programa de Apoyos Educativos para los hijos de los funcionarios de la CGR y FBS, de forma que se facilite el trámite y el giro de los recursos de manera oportuna a las Instituciones Educativas.
- Gestionar para que el Apoyo Educativo Universitario sea semestral.
- Defender al Colegio de la CGR de acciones que vayan encaminadas a debilitar, desmejorar o desaparecer esta institución.
- Acompañar y velar para que las acciones que realice al FBS, en beneficio del Colegio de la CGR, sean en procura de alcanzar la excelencia educativa.
- Acompañar y velar a la Administración de la CGR en el cumplimiento estricto de la reglamentación que determina los requisitos que deben reunir los alumnos que se vinculen al Colegio para hijos de empleados de la CGR.
- Gestionar ante la Junta Directiva del FBS el otorgamiento de los auxilios educativos por el mismo valor para los hijos de los funcionarios en los niveles de preescolar, primaria, bachillerato y pregrado. En todo caso, el auxilio educativo será otorgado, sin excepción, a todos los hijos de los funcionarios, estén en instituciones públicas o privadas, con beca o sin ella.

### Servicios médicos

- Apoyar las gestiones del FBS para el adecuado funcionamiento del Centro Médico como alternativa de salud para los funcionarios.
- Gestionar ante la Junta Directiva del FBS un espacio para atención médica en las nuevas instalaciones de la CGR y en las gerencias departamentales.
- Gestionar una partida para auxilios en beneficio de los compañeros con enfermedades crónicas o terminales.
- Continuar apoyando las Gestiones del FBS respecto a los auxilios de los hijos de los funcionarios en condición de discapacidad.
- Gestionar la implementación de programas especiales de atención médica para los hijos de sus funcionarios y del FBS con discapacidad de cualquier tipo, como terapias de estímulo sensorial.
- Gestionar convenios con instituciones públicas y/o privadas a fin de desarrollar actividades de salud para todas las Gerencias Departamentales que compense el programa del centro médico que funciona en el nivel central.
- Gestionar la reactivación del programa Plan de Atención Integral - PAI en aspectos como: asistencia médica, psicológica, equipos médicos especializados con personas idóneas, que beneficien a toda la planta de personal de la CGR.
- Velar por el buen funcionamiento del gimnasio y el centro de atención infantil así como la realización de actividades relacionadas con los programas de salud ocupacional.
- Gestionar la realización de convenios con Gimnasios existentes en el nivel desconcentrado que contribuya a mejorar las condiciones físicas y la salud de los servidores públicos.

### Servicios de recreación e integración

- Apoyar la realización y organización de los Juegos Nacionales que permita afian-

zar la integración de los funcionarios de la CGR en todo el país, a través de actividades deportivas, recreativas y culturales, aumentando la participación de las gerencias departamentales debido al incremento de personal.

- Gestionar la posibilidad de permitir que las gerencias medianas y pequeñas se fusionen para participar en disciplinas de conjunto en los juegos nacionales.
- Velar para que el FBS programe tanto en el nivel central como en el desconcentrado, actividades culturales, recreativas y deportivas, de manera que no coincidan con otros programas de salud y bienestar.
- Rescatar y fomentar las actividades de grupos musicales, danzas, teatro y Concurso de Fotografía con la implementación de la semana cultural con premios que incentiven la participación mayoritaria de los funcionarios del nivel central y desconcentrado.
- Gestionar para incrementar el número de Paseos Ecológicos, como actividad de esparcimiento e integración de las familias de la CGR.
- Coadyuvar en la realización y organización de las jornadas de Integración que realiza el FBS, a fin de que estas propendan por una verdadera integración de los funcionarios y de nuestras familias así como la calidad de los eventos sea acorde a la que merecen los funcionarios de la CGR y el FBS.
- Impulsar ante el FBS la ampliación de las vacaciones recreativas, tanto en tiempo, como en número de niños participantes.

### Servicios de seguro

Velar para que el FBS en cada vigencia asigne el rubro presupuestal y continúe contratando el Seguro de vida y funerarios para los funcionarios de la CGR.

# CANDIDATURAS COMITÉ INSTITUCIONAL NIVEL CENTRAL

## Comité Capacitación Institucional

## PROGRAMA

**Roberto Antonio Dáger Espeleta**  
CANDIDATO PRINCIPAL



Nací en el puerto petrolero de Barrancabermeja; estudié Filosofía y Letras, además, una maestría en Estudios Políticos. He ejercido por más de treinta años la docencia, tanto en secundaria como a nivel universitario en pregrado y maestrías. En el año 1993, ingresé a la CGR como docente del Colegio para Hijos de Empleados de la Contraloría General de la República, donde ejercí por cuatro años la rectoría. Actualmente

trabajo en la Dirección de Promoción y Desarrollo del Control Ciudadano, en la Delegada para la Participación Ciudadana, en el nivel central. Considero que los procesos de formación son esenciales para la transformación de la sociedad y para el fortalecimiento de la vida de todo ser humano. La educación nos posibilita humanizarnos, ser mejores ciudadanos y cultivar nuestra existencia en forma holística.

**Lilyam Patricia Romero Martínez**  
CANDIDATO SUPLENTE



Nací en Bogotá, soy ingeniera civil, con 24 años de experiencia en proyectos de Construcción, preparación, formulación y evaluación de proyectos; Planes de desarrollo, Planes de acción y temas de desarrollo institucional; Informes gestión y acciones del desarrollo de la administración pública; Planificación de componentes, actividades y tareas en proyectos de infraestructura; Asesoría en la metodología y técnica a seguir en los procesos contratación tanto de obras de infraestructura como de la respectiva interventoría, con el fin de garantizar la calidad, oportunidad, costos y estabilidad de las obras de infraestructura; Manejo Ambiental en proyectos de inversión, con énfasis en Participación Comunitaria en Obras de Infraestructura vial, Acueductos y Saneamiento Básico; Supervisión, evaluación y seguimiento de proyectos de inversión durante

todo el ciclo; Capacitación a entes territoriales en formulación de proyectos desde la fase de idea, incluyendo el diligenciamiento de las Metodologías del Banco de Proyectos de Inversión Nacional (BPIN), Ficha de Seguimiento y Evaluación; amplia experiencia con los departamentos del Atlántico, Chocó, Sucre, Magdalena; Asesoría en la construcción de obras de infraestructura por autogestión comunitaria y asociativa; Asesoría técnica en todas las etapas del proyecto, a los municipios y la comunidades, en las acciones que demande la solución de sus necesidades en materia de infraestructura vial, construcciones generales, acueductos, saneamiento básico, prevención de desastres y servicios básicos, garantizando que la planeación responda a las necesidades mínimas y a la normatividad vigente; perito de obra.

Con la entrada en vigencia del Centro de Estudios Fiscales en la CGR a partir de la expedición de la Ley 1807 de 2016, la investigación y la formación, fortalecerán los procesos de vigilancia y control fiscal a los recursos públicos con el propósito de cualificar el talento humano en los conocimientos, competencias y criterios éticos que se requiere en la entidad, de cara a la lucha contra la corrupción y al fortalecimiento de la ética de lo público.

Presentamos a su consideración las siguientes propuestas:

1. Velar por el fortalecimiento de la investigación académica en la CGR, según los criterios impartidos por Colciencias para tal fin en el país.
2. Propiciar una formación específica de acuerdo con los perfiles profesionales de los servidores públicos de la CGR, con el fin de potencializar los conocimientos y competencias determinadas en el saber disciplinar de los funcionarios.
3. Defender los intereses de los servidores públicos de la CGR en las funciones asignadas al Comité asesor del CEF en el artículo 7 de la Ley 1807 de 2016.
4. Velar por la ampliación de la oferta académica en términos de equidad para los servidores públicos de las gerencias departamentales.
5. Propender por la participación de los trabajadores en la elaboración e incidencia de los resultados del diagnóstico de necesidades que se implemente por el CEF, en sus diversos niveles.
6. Defender la inclusión en la oferta formativa del CEF para los empleados del nivel asistencial y técnico.

**CONTROLANDO**  
Asociación Sindical de Trabajadores de los Organos de Control Público Nacional - ASINTONAL  
Nº 2 (Primer Semestre) Bogotá D.C., mayo - junio de 2017

**Gran movilización del sindicalismo estatal en Bogotá y el país  
COMO HACE RATO NO SE VEÍA**

**LA AUTOMATIZACIÓN DE LA PRODUCCIÓN Y LA SUERTE DE LOS TRABAJADORES**  
**EN VENEZUELA, ¿QUE DECIDA SU PROPIO PUEBLO SIN INTERVENCIÓN EXTRAJEROS?**  
**Por la vida del país CONTINUAR EL PARO INDEFINIDO**  
**Por la vida de los trabajadores PARA VIVIR CON DIGNIDAD Y EN PAZ EN EL TERRITORIO**

**CONTROLANDO**  
Asociación Sindical de Trabajadores de los Organos de Control Público Nacional - ASINTONAL  
Nº 8 (Primer Semestre) Bogotá D.C., julio - agosto de 2017

**ASCONTROL  
17 AÑOS, SIEMPRE CONTIGO**

**EDITORIAL: CORRUPCIÓN Y ACUERDOS DE PAZ**  
**LA RELAJACIÓN DE LAS FARC CONTRA VENEZUELA**  
**LA GUERRA ECONÓMICA CONTRA VENEZUELA**  
**VICTORIOSO PARO DE LOS TRABAJADORES ESTATALES**

**CONTROLANDO**  
Asociación Sindical de Trabajadores de los Organos de Control Público Nacional - ASINTONAL  
Nº 8 (Primer Semestre) Bogotá D.C., mayo - junio de 2017

**Gran movilización del sindicalismo estatal en Bogotá y el país  
COMO HACE RATO NO SE VEÍA**

**LA AUTOMATIZACIÓN DE LA PRODUCCIÓN Y LA SUERTE DE LOS TRABAJADORES**  
**EN VENEZUELA, ¿QUE DECIDA SU PROPIO PUEBLO SIN INTERVENCIÓN EXTRAJEROS?**  
**Por la vida del país CONTINUAR EL PARO INDEFINIDO**  
**Por la vida de los trabajadores PARA VIVIR CON DIGNIDAD Y EN PAZ EN EL TERRITORIO**

**CONTROLANDO**  
Asociación Sindical de Trabajadores de los Organos de Control Público Nacional - ASINTONAL  
Nº 8 (Primer Semestre) Bogotá D.C., julio - agosto de 2017

**ASCONTROL  
17 AÑOS, SIEMPRE CONTIGO**

**EDITORIAL: CORRUPCIÓN Y ACUERDOS DE PAZ**  
**LA RELAJACIÓN DE LAS FARC CONTRA VENEZUELA**  
**LA GUERRA ECONÓMICA CONTRA VENEZUELA**  
**VICTORIOSO PARO DE LOS TRABAJADORES ESTATALES**

# CANDIDATURAS COMITÉ INSTITUCIONAL NIVEL GERENCIAS

## Comité Encargos

## PROGRAMA

Bibiana Beatriz Chima Badel

CANDIDATA PRINCIPAL



Abogada, egresada de la Universidad de la Costa (CUC) con especialización en Derecho Constitucional de la Universidad Nacional y en Procesal Civil de la Universidad Externado de Colombia, diplomado en Liderazgo Transformador y Gobernabilidad de la Escuela de Administración Pública (ESAP) y Ciencias para las Regiones de la Universidad Nacional. Funcionaria de Carrera Administrativa desde septiembre de 2006, en el cargo de Profesional Universitario, en la Gerencia Departamental Colegiada de San

Andrés Isla. He ejercido funciones de auditor en el Grupo de Vigilancia Fiscal, actualmente me desempeño como Abogada Sustanciadora en el Grupo de Investigaciones Juicios Fiscales y Jurisdicción Coactiva de la Gerencia Departamental Colegiada San Andrés. Con más de 20 años de servicios en el sector público, asumiendo el compromiso de trabajar arduamente para que se le reconozca la importancia que tiene el Comité de encargos en la Contraloría General de la Republica.

Luis Orlando López Loaiza

CANDIDATO SUPLENTE



Abogado, especializado en Administración, profesional universitario, grado 01. Grupo de Vigilancia Fiscal de Quindío de la Contraloría General de la Republica.

1. Gestionar y trabajar mancomunadamente con la administración de la CGR, en un procedimiento que contenga un Sistema de mérito para proveer vacantes temporales y definitivas que se presenten en la entidad, a través de la figura de encargo, en el que se establezcan unos parámetros medibles en virtud de los criterios objetivos de selección, asignación y rotación, que constituya un verdadero estímulo a los funcionarios de carrera, lo cual se consolidará con la expedición del respectivo acto administrativo.

2. Elaborar conjuntamente con la administración de la CGR el Reglamento interno del Comité de encargo, en donde se establezcan tipo de reuniones, su periodicidad y demás aspectos de competencia del mismo.

3. Una vez expedido el acto administrativo que reglamenta el Comité de Encargo, solicitar al Contralor General de la Republica, la creación de una Comisión integrada entre otros por los representantes del Comité de Encargo del nivel central y desconcentrado, con el fin de efectuar seguimiento a su implementación, de tal manera que se le de participación a los servidores públicos en igualdad de condiciones.

4. Informar periódicamente a los funcionarios sobre las decisiones adoptadas en el Comité de encargos y de la gestión realizada por sus representantes.

**CONTROLANDO**  
Asociación Sindical de Trabajadores de los Órganos de Control Público Nacional - Ascontrol  
Nº 10-A [nueva época] Bogotá D.C., septiembre de 2017

**Elecciones comités institucionales**  
**POR TU BIENESTAR**  
**POR LA CGR**  
**POR LA PAZ**

CONTROLANDO  
CONTROLANDO  
CONTROLANDO  
CONTROLANDO  
CONTROLANDO  
CONTROLANDO

# CANDIDATURAS COMITÉ INSTITUCIONAL NIVEL GERENCIAS

## Consejo Superior de Carrera

## PROGRAMA

### Rocío Margarita Pallares Ortiz CANDIDATA PRINCIPAL



Abogada, egresada de la Universidad del Atlántico con especialización en Derecho Administrativo de la Universidad Libre de Barranquilla, diplomado en Administración Pública de la Escuela Superior de Administración Pública

(ESAP). Funcionaria de Carrera Administrativa desde octubre de 1995, en el cargo de profesional universitario, en la Gerencia Departamental Colegiada del Atlántico. He ejercido funciones de auditor en Vigilancia Fiscal hasta el año 2007. Actualmente me desempeño como abogada sustanciadora en el Grupo de Investigaciones Juicios Fiscales y Jurisdicción Coactiva de la Gerencia Departamental Colegiada Atlántico. Son 22 años de servicio en la Contraloría General de la República, comprometida con la defensa de los trabajadores, los derechos de Carrera Administrativa y la defensa de la estabilidad laboral de los funcionarios de la Contraloría General de la República.

### Cristian Eduardo Polanía García CANDIDATO SUPLENTE



Profesional en Derecho, egresado de la Universidad Surcolombiana de Neiva, nueve años en el ejercicio del derecho. Especialista en Derecho del Trabajo cursado en la Universidad Nacional de Colombia. Experiencia profesional desde

la gobernación de Boyacá, Secretaría de Educación Departamental como asesor jurídico del Área Misional y como abogado externo de la Oficina Jurídica. Desde el año 2013 ingreso a la Contraloría General de la República a la Gerencia en San Andrés Islas, actualmente me desempeño en la Gerencia Huila, perteneciendo a todos los grupos de Trabajo del nivel desconcentrado y actualmente vinculado al Grupo de Investigaciones, Juicios Fiscales y Jurisdicción Coactiva. Finalmente, me caracterizo por ser un profesional con especializada formación jurídica, proactivo, capacidad de gestión, organizado, con una clara vocación de servicio y con un marcado sentido de pertenencia con la entidad y su talento humano.

1. Vigilar por el cumplimiento de las normas de carrera administrativa aplicables a la Contraloría General de la República.

2. Defender los derechos de la carrera especial de los funcionarios de la Contraloría General de la República, oponiéndonos a cualquier proceso de reestructuración que implique la vulneración de esos derechos.

3. Velar porque los procesos de selección de personal se realicen con sujeción a los principios de la función administrativa consagrados en el artículo 209 de la Constitución Política de Colombia, Igualdad, Moralidad, Eficacia, Economía, Imparcialidad y Publicidad y atendiendo los principios propios de nuestra carrera especial, previstos en el artículo 2 de la Resolución 043 de 2006, que son el Mérito, Igualdad, Formación Integral y Debido Proceso.

4. Vigilar y solicitar ante la Administración para que las actividades misionales de la C.G.R. sólo sean desempeñadas por funcionarios de la planta ordinaria y no por funcionarios de carácter temporal y/o de prestación de servicios, evitando la existencia de plantas temporales que conlleven al debilitamiento de la carrera administrativa especial, desconociendo el mérito como forma de vinculación.

5. Proponer y propender ante la Administración la modificación de la Resolución 043 de 2006, en lo atinente al Programa de Estímulos Incentivos y Reconocimiento especialmente en la Modalidad Excelencia Individual, en el que se establezca un mecanismo de medición por puntajes, con criterios concretos que permitan la selección del mejor funcionario con sujeción a los méritos individuales en garantía de los principios de imparcialidad y transparencia, los cuales deben ser publicados y conocidos con anticipación por los funcionarios de carrera.

6. Solicitar a la Administración se reglamente el procedimiento para proveer mediante la modalidad de encargo los cargos de carrera vacantes generados

por las diferentes situaciones administrativas, donde se establezcan unos criterios claros y expeditos, de tal forma que se garantice el mérito como mecanismo de acceso al encargo y se privilegie al funcionario de carrera, frente a la alternativa de encargar personal externo, de conformidad con las normas que rigen nuestra a Carrera Administrativa.

7. Vigilar el cumplimiento de los programas de capacitación y promover que estos sean inherentes a las funciones misionales de la Contraloría General de la República, de tal manera que contribuyan a aumentar los niveles de eficacia y mejorar las competencias funcionales y laborales de los funcionarios de carrera de la Contraloría General de la República, en todos los niveles, con la finalidad que la capacitación sea un instrumento permanente que contribuya al mejoramiento continuo de la entidad y un mecanismo de estímulo a los funcionarios para su progreso.

8. Impulsar desde el Consejo Superior de Carrera Administrativa, una salida jurídica en aquellos casos en que el funcionario inscrito en el régimen de carrera administrativa especial de la Contraloría General de la República, haya superado un concurso de méritos en otra entidad del Estado, sea de régimen general o especial, se le conserve el cargo en la Contraloría mientras culmina el periodo de prueba, sin tener que renunciar a su cargo en la Contraloría de tal forma, que si no supera dicho periodo pueda regresar al cargo que venía desempeñando. Mientras dure el periodo de prueba, el cargo puede ser provisto mediante encargo. esto con la finalidad que los funcionarios de la Contraloría General de la República, puedan disfrutar de este beneficio tal como está establecido en el artículo 31 numeral 5 de la Ley 909, la cual por remisión y/o por analogía puede ser aplicable.

9. Informar periódicamente a los funcionarios sobre las decisiones adoptadas en el Consejo y en general, de la gestión realizada por nosotros como representantes.

# POR TU BIENESTAR POR LA CGR, POR LA PAZ

# CANDIDATURAS COMITÉ INSTITUCIONAL NIVEL GERENCIAS

## Comité de Convivencia Laboral

## PROGRAMA

Claudia Lorena Tejada Casañas

CANDIDATA PRINCIPAL



Abogada especialista en Derecho Administrativo de la Universidad Santiago de Cali, conciliadora en Gestión Jurídica Pública de la Universidad del Rosario, adelantando estudios de especialización en Derecho Constitucional, quien iniciara labores en la Contraloría General de la República el 10 de julio de 2013 como auditora en el Grupo

de Vigilancia Fiscal de la Gerencia Colegiada del Cauca. Posteriormente el 4 de diciembre de 2014 trasladada a la Gerencia Departamental Colegiada del Valle del Cauca al Grupo de Investigaciones Juicios Fiscales y Jurisdicción Coactivo, grupo en el que se desempeña como Sustanciadora de Procesos de Responsabilidad Fiscal.

El Plan de Trabajo se proyecta en dos enfoques: enfoque preventivo y enfoque correctivo. El primero se encamina al fomento de la *Cultura del Buen Trato*, a través de campañas de promoción, herramientas para la solución de conflictos, conversatorios sobre el acoso laboral, así como evaluaciones periódicas del clima laboral con el fin de examinar las conductas específicas que afecten la dignidad de los funcionarios y mitigar los riesgos sicosociales que afrontan.

El segundo enfoque se refiere a la formulación de acciones tras los casos de acoso laboral, como son la creación de un canal permanente con las víctimas de tales conductas y el seguimiento a los compromisos con las partes involucradas, de tal forma que se garanticen los derechos del trabajador, el debido proceso y su dignidad.

Oswaldo Esteban De La Rosa Morelly

CANDIDATO SUPLENTE



Soy de Aracataca (Magdalena), profesión Contador público y especialista en Finanzas y Sistemas, estudiante de derecho sexto semestre. Estoy vinculado a la Contraloría General de la República desde el 8 de abril de 2010, donde me desempeñe inicialmente como profesional universitario Grado 01 en la Gerencia Departamental Colegiada del Magdalena en el Grupo de Vigilancia Fiscal. Desde el comienzo del año

2016, me encuentro laborando en la Gerencia Departamental Colegiada del Cesar en el Grupo de Vigilancia Fiscal como profesional Universitario Grado 02. Perfil profesional: soy una persona capaz y comprometida de manera responsable en la ejecución de mis labores profesionales, poseedor de una sólida preparación conceptual y prácticas contables, además formación analítica de las finanzas.

CONTROLANDO  
CONTROLANDO  
CONTROLANDO  
CONTROLANDO  
CONTROLANDO



Candidatos y activistas de Ascontrol en las elecciones de miembros a los comité institucionales de la Contraloría General de la República.